

Guayaquil, 6 de marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

EXSEFI S.A.

Ciudad

Estimados señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio, y acorde a las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas en mi calidad de comisario de EXSEFI S.A., informo lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, los cuales se basaron en pruebas y exámenes a las principales cuentas que conforman los Estados Financieros.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de EXSEFI S.A., al 31 de diciembre de 2019 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

De los señores Accionistas,

Cordialmente,


DIANA RAMÍREZ E.

COMISARIO